

COMERCIALIZADORA PEÑAPRO
PEÑAHERRERA & PROAÑO CIA.
LTDA.
Estados financieros al 31 de diciembre
Del 2015

COMERCIALIZADORA PEÑAPRO PEÑAHERRERA & PROAÑO CIA. LTDA.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015

Contenido	Páginas
Estados de situación clasificado	04
Estados de resultados integrales	04
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	02
Estados de flujos de efectivo	02
Notas a los estados financieros	13

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IASB	International Accounting Standard Board (siglas en ingles) Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (FairValue)
US\$	U.S. dólares

COMERCIALIZADORA PEÑAPRO PEÑAHERRERA & PROAÑO CIA. LTDA.

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	Nota	Página
Información de la Compañía	1	4
Bases de elaboración y políticas contables significativas	2	4
Primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF	3	9
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	10
Inventarios	5	10
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6	10
Patrimonio	7	11
Costos y gastos por su naturaleza	8	12
Compromisos	9	12
Hechos posteriores	10	12
Aprobación de los estados financieros	11	13

COMERCIALIZADORA PEÑAPRO PEÑAHERRERA & PROAÑO CIA. LTDA.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

1 INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

COMERCIALIZADORA PEÑAPRO PEÑAHERRERA & PROAÑO CIA. LTDA. Es una Sociedad constituida en el Ecuador.

Las principales actividades de la Sociedad se relacionan fundamentalmente con Venta al por mayor y menor de electrodomésticos

2 BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda de presentación y moneda funcional

Los estados financieros son preparados en dólares de Estados Unidos de América que constituye la moneda oficial del Ecuador.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Inventarios

Las existencias se valorizan al costo o su valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de

cada ítem de inventario. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son valoradas al costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura. El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes y/o prestación de servicios es de 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.5 Préstamos que devengan intereses

Todos los préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Estos se presentan en el pasivo corriente si su vencimiento es menor a un año y pasivo no corriente si su vencimiento es mayor a un año.

Los intereses devengados son registrados en el estado de resultados en cada fecha de cierre de los estados financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago, con cargo a resultados.

2.7 Propiedad, planta y equipo

2.7.1 Medición de Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran en los resultados del ejercicio en que se incurren.

2.7.2 Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

La utilidad ó pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	30 - 40
Vehículos	6 - 8
Muebles y enseres y equipos de oficina	12
Equipos de computación	5 - 7
Planta y equipo	12 - 15

"a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

- (I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.
- (II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
- (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
- (IV) Equipos de cómputo y software 33% anual." I.R.T.I Art. 28.

2.8 Deterioro del valor de los activos no corrientes

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros

factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.10 Beneficios a empleados

El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos es determinado, de acuerdo a lo señalado en la Sección 28 "Beneficios a los Empleados". El pasivo por beneficios a los empleados representa el valor presente de las obligaciones, las cuales son descontadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

Venta de bienes - Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador.

Intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

Dividendos - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Servicios - Los ingresos por servicios se reconocen sobre base devengada.

2.12 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.13 Impuestos

Impuesto a la renta:

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán

gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuesto diferido:

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.14 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se

estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Activos por impuesto diferido:

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

3 PRIMERA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

De acuerdo con la información antes mencionada la empresa no tomo en cuenta el periodo de transición porque se constituyó el 26 de Noviembre del 2013

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas en efectivo y equivalentes de efectivo son como sigue:

	<u>2015</u>
Inversiones	400,00
	<u>400,00</u>

5. PATRIMONIO

Capital emitido:

Al 31 de diciembre del 2015, el capital pagado estaba constituido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Cruz Hernández Alicia del Carmen	200,00	200,00
Proaño Farinango Oscar Vicente	200,00	200,00
TOTAL		400,00

Reserva legal: (Nota para Compañías Limitadas)

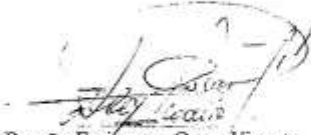
La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

6. COMPROMISOS

Proceder a la disolución de la Compañía

7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de COMERCIALIZADORA PENAPRO PENAHERRERA & PROAÑO CIA. LTDA. Al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de las operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Gerencia en sesión celebrada y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



Proaño Farfango Oscar Vicente
GERENTE GENERAL
CC.170719284-3



Jessika Simbana
Contadora
CC.172324568-2
Registro N° 17-0506